



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Jueves 27 de Agosto de 1891.

Núm. 127.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
FUERA..	Trimestre, pesetas 4'50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.. 30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 81

Pago adelantado

### ANUNCIOS

En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0'25  
 En las restantes..... 0'10  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados a precios convencionales.  
 Se reciben anuncios y suscripcio-  
 nes en la Administración y en la  
 librería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San José de Calasanz.

SANTO DE MAÑANA.—San Agustín, obispo.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9  
 de la mañana, 23°; á las 3 de la tarde, 23°  
 El barómetro marca tiempo variable.

Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.  
 Gaseosas: botella grande, 25 céntimos; Idem pequeña, 15 céntimos.

## FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Véase anuncio pág. 14.

Se vende una casa en la calle de San Julián.—En la calle del Progreso, núm. 18, principal derecha, darán razón.

ACADEMIA PREPARATORIA para la general militar, por el capitán D. Santiago Díaz Ramón, profesor que ha sido durante seis años de la referida Academia, y examinador de ingreso en todas las convocatorias.

Las clases empezarán el 1.º de Septiembre.—Se admiten internos.

Más detalles: Vadillos, 6, segundo derecha.

## ACADEMIA PREPARATORIA

En el corto tiempo que lleva de existencia en Burgos la dirigida por los oficiales de Estado Mayor D. Wencenslao Bellod y D. Francisco de Rute, han ingresado en la general militar los siguientes alumnos de aquella: D. Rodrigo Vazquez, D. Francisco Cánovas, D. Francisco Villena, D. Antonio Espinosa, D. Manuel Fournier con el núm. 9, D. Alfonso Moya con el 29, D. Emiliano Heras, D. Antonio García, don Leopoldo Alvarez, D. Federico Gil y D. Luis Vacas. Además hubo en la última convocatoria un aprobado sin plaza.

Las horas de matrícula son de ocho á diez de la mañana, en el local de la Academia, plaza de Santander, núm. 10, todos los días, menos los festivos, hasta el primero de Septiembre, que empieza el curso.

**DE UN DERRIBO.**—Puertas, balcones, miradores, fregaderos, ventanas y mampostería.—Espotón, 20.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

LA SOLEDAD, Agencia funeraria.—Lain-Calvo, 30 y 32.



LA SEÑORA

# DOÑA JULIANA BARBADILLO DE SANTA MARIA

VIUDA DE D. SANTOS CECILIA

Ha fallecido, á la edad de 69 años, hoy 27 de Agosto, á las dos de la tarde.

(Q. E. P. D.)

*Sus desconsolados hijos D. Felix, doña Rosario y doña Cármen, hijos políticos D. Emiliano Arregui y doña Carmen de la Morena, nietos, parientes y testamentarios*

Ruegan á los que por olvido involuntario no hubieran recibido esaquela, la encomienden á Dios y asistan al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la parroquia de Santa Agueda, el primero mañana 28 á las cinco de la tarde, y los restantes los días 29 y 31 á las diez de sus mañanas, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles de la misma por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren, ó cualquier otro acto de piedad que practiquen en sufragio del alma de la finada.

## CRÓNICA LOCAL

Hoy se celebrará en Revilla Vallejera el enlace de la bella y distinguida señorita doña Felicidad Alonso Cortés, hija del reputado médico de Valladolid D. Antonio, con nuestro apreciable amigo el abogado D. Mariano González Lorenzo.

Serán apadrinados por la señora doña Amalia Andrés, madre de la novia, y don Calixto Lorenzo, tío del novio.

Les enviamos la más cumplida enhorabuena, y deseamos á los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

Hemos recibido el primer número del periódico que con el título *La Unión Vascongada* ha empezado á publicarse en San Sebastián. Con gusto establecemos el cambio, desando al nuevo colega todo género de prosperidades.

Como indicábamos en el número anterior, ayer á las siete y minutos de la tarde llegó á esta población el general D. Luis Dabán, Inspector del arma de la Guardia

al cual ha pasado la correspondiente revista de inspección, quedando, según hemos ha informado, altamente satisfecho.

A propósito. Creemos no se le habrá ocultado al Sr. Dabán la necesidad que Burgos tiene de una casa cuartel que reúna las condiciones necesarias.

En el espacio de treinta y tantos años, dicho cuerpo viene pagando trescientos y pico de reales de alquiler, y con esa cantidad nos parece que pudiera haberse edificado ó adquirido un local capaz y que no se viera sugeto á gravámenes de la índole de los edificios alquilados.

Lista de los señores jurados del partido de esta capital á quienes ha correspondido por sorteo conocer de las causas que se hallan pendientes para el próximo cuatrimestre:

#### En concepto de cabezas de familia.

Sres. D. Mariano Herrero Pérez, Julián Santamaría Calvo, José Méndez Arnáiz, José Rodríguez García, Millán Alonso Arañana, Sebastián Robledo, Pablo Rodríguez, Bernardino Mozo Martín, Gaspar Ruiz del Orcajo, Francisco Evaristo Arnaiz, Lara Huerta, Mariano Julián, Eugenio Muro Llamas, Vicente Ortega, Dionisio López, Julián Nuez Galiana, Isidro López, Fermín Orozco López, Eulio Minguero y Vicente Ortega García.

#### Capacidades.

Sres. D. Julián Santamaría, Antonio Villalaín, Agustín Ruiz Yanguas, Antonio Casala, Agustín de Mateo Rivas, Luis Ugarte Díez, Feliciano Ortiguera, Ramón Martínez López, Emilio Villalaín, Federico Martínez del Campo, Sebastián Miegigallo, Victoriano Santos, Juan Ibeas, Víctor Ruiz Fuente, Eduardo Moreno López y Faustino Sainz del Río.

#### Supernumerarios.

##### Cabezas de familia.

Sres. D. Mariano Ortega Jiménez, Mariano Orío Espiga, Cipriano Moral y Antonio Moral y Moral.

#### Capacidades.

Sres. D. Maximino Guzmán é Isidoro Viejo.

Se hallan vantes las plazas de secretarios de los juzgados municipales de Belmonte y Castrillo de la Vega.

El plazo para presentar solicitudes es de 15 días á contar desde esta fecha.

Anuladas por Real orden de fecha 21 del corriente las elecciones municipales verificadas en Campillo de Aranda para la renovación bienal del ayuntamiento, el señor gobernador civil de esta provincia ha convocado á nuevas elecciones, que deberán celebrarse el seis de Septiembre próximo.

En el primer expreso de esta mañana llegó á esta ciudad el Inspector general de primera enseñanza D. Santos María Robledo, el cual ha presidido hoy las conferencias pedagógicas iniciadas ayer en la sala de actos de esta escuela Normal; también ha asistido al acto el director de la escuela normal de Salamanca D. Jorge de la Cruz; dichos señores, en unión del Sr. Director y claustro de profesores de la Normal, han ocupado la mesa presidencial.

Los ilustrados maestros de Carleñadizo D. Dionisio Ruiz, de Villahoz D. Víctor Minguero, y de Royuela D. Mauricio Munguía, han sido los encargados de la explicación de los temas, referentes el primero, como ayer digimos, á la Instrucción Normal, y los restantes á la Construcción gramatical y de Reseña Histórica de la agricultura, indicando los países donde más se ha desarrollado, y los medios de su propagación.

El acto ha revestido gran sublimidad, y, francamente, hubiéramos visto con gusto que se hubiera llevado á cabo en otro sitio más amplio y en mejores condiciones.

Los encargados del desarrollo de los temas han estado acertadísimos y han sido muy interesantes en su exposición.

El Sr. Inspector general hizo de una manera acertadísima el resumen de lo ex-

puesto por los conferenciantes; ponderó las excelencias de esta capital, considerándola como la cuna de la monarquía española, confirmando su aserto con multitud de pruebas históricas.

Hizo también el resumen de estos trabajos el Inspector de instrucción pública de esta ciudad, D. Miguel Giraldo.

La autoridad municipal ha dado orden para que se pase á los tres niños abandonados, y que fueron recogidos en la tarde de ayer, la ración que se pasa á los asilados en el hospicio de San Juan, pero residiendo ellos en el alojamiento de pobres transeuntes, á donde fueron recogidos, hasta nueva orden.

Por fallecimiento del que fué nuestro apreciable amigo D. Eustasio Melo Alcalde, se halla vacante, y se proveerá por oposición, la canongía con el cargo de Penitenciario de esta S. I. C., cuya provisión corresponde al Excmo. Sr. Arzobispo.

Los aspirantes podrán presentar los documentos en el término de 60 días que expirán el 24 del próximo Octubre.

Ha quedado cesante el encargado de la cartería de Melgar de Fernamental don Francisco Alonso Porras, por haber quedado establecida en aquella villa una nueva estación telegráfica.

Ha cesado en el cargo de fiel contraste de esta ciudad D. José Camps, y le ha sustituido interinamente D. Eusebio Pérez.

A las dos y media de la tarde ha fallecido en esta población, después de recibir los auxilios de la religión, la señora doña Juliana Barbadillo, viuda de D. Santos Cecilia, al cual ha sobrevivido el corte periodo de cinco días.

Acompañamos á su apreciable familia en el profundo dolor que esta nueva desgracia viene á ocasionarles.

**Sección religiosa.**—Mañana celebrará la comunidad de religiosas Agustinas de la Madre de Dios la festividad del Santo de la orden que tantos y tan preclaros ingenios ha dado á la iglesia.

A las diez de la mañana tendrán la misa solemne con exposición del Smo. y sermón que predicará el Presbítero D. Guillermo Guitián Saez, coadjutor y cura de la parroquia de San Cosme.

Por la tarde á las cuatro empezará la función, en la que se expondrá de nuevo el Santísimo, terminando los cultos con la reserva.

En el convento de la misma orden de Santa Dorotea continúan los cultos del jubileo circular, predicando en la función del patrono, mañana á las nueve y media, el Beneficiado de esta S. I. C., Licenciado D. Fabián García Hoyuelos.

En la de San Gil Abad sigue el novenario del Patrono, y en la iglesia de PP. Jesuitas de la Merced los cultos de costumbre á los Sagrados Corazones.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy congreso á 2 pesetas el kilo, merluza á 1,30 y pescadilla á 1.

El escabeche sigue á los precios de los días anteriores; continúa la escasez, tanto de los pescados de mar como de río.

—En la mañana de hoy se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad 48 carneros, 7 bueyes, 3 corderos, 2 cerdos y una sola ternera: esta clase de reses escasean en esta temporada (tal vez sea porque las destinan á becerradas como la del último domingo en esta capital.)

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el 28 de Agosto:* Parada, Lealtad, hospital y provisiones, Lealtad, cuarto capitán; reconocimiento de piensos, Española, tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El gobernador, Sanz.



**Necrología** —Poco nos ocupa ni ayer ni hoy esta sección. De un sepelio tan sólo dimos ayer cuenta y hoy tenemos que hacer lo propio, dándola del de la niña de 16 meses Eleuteria Gonzalo Esteban, Santa Agueda, 27.

## CARTA DE MADRID

Madrid 26.

**Nuevas declaraciones del Sr. Sagasta.**—El jefe del partido liberal, interrogado en Biarritz por un periodista, ha hecho nuevas declaraciones políticas, que en realidad no hacen otra cosa que confirmar las que recientemente hizo á un redactor de *El Imparcial*.

El Sr. Sagasta ha tratado todas las cuestiones de actualidad, las intenciones bajo el criterio político—quizá por esta razón, algo apasionada—que favorecen los intereses de su partido; los asuntos exteriores con la alteza de miras que del patriotismo de tan eminente hombre de Estado era de esperar, y con la discreción que el jefe de un partido debe abordar las cuestiones internacionales.

Según el Sr. Sagasta, el partido conservador llegará, con dificultades, hasta el otoño del próximo año, época en la cual tendrá que abandonar el poder. Pero antes deberá haber resuelto, sino todos los principales puntos del problema económico, la renovación de tratados de comercio, empresa que al jefe del partido liberal habría de costarle muchos disgustos, sin conseguir contentar á nadie si fuera llamado á llevarla á efecto.

El plazo de vida que concede al Gobierno conservador, durante el que éste no tiene más remedio que renovar los tratados, le permitirá hacer en Santander declaraciones económicas que halagarán á los gamacistas, y no disgustarán á los elementos de la escuela optimista, porque las palabras del jefe no comprometerán al partido en nada, puesto que los conservadores le dejarán planteadas las bases del arreglo que han de borrar las diferencias de los liberales en este asunto.

Lo que hace falta saber ahora es si la renovación de los tratados se hará de forma que agrade á los amigos del Sr. Gamazo, y cuando menos obligue á callar á los prohombres del partido liberal, que en materia económica no piensan como aquél.

Hablando de otros asuntos, el Sr. Sagasta ha repetido que no guarda rencor al Sr. Martos, que Romero Robledo continuará solo, y que dificulta que el Sr. Bosch (D. Arberto) ingrese en el partido conservador, porque en su concepto dicho personaje está más cerca de él que de Cánovas.

Tal vez en esto funde el Sr. Sagasta la creencia de que en la futura modificación ministerial no jugarán los nombres que se vienen barajando.

La neutralidad más absoluta en los asuntos internacionales, opina el señor Sagasta que conviene á España, asegurando que nuestra intervención en los negocios de Portugal sería peligrosa. Cree, sin embargo, que debemos prevenirnos, sin alardes, para que no puedan sorprendernos accidentes imprevistos.

**Los republicanos.**—La llegada del Dr. Ezquerdo, portador del mani-

fiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, protesta enérgica del de Santa Marta, ha servido de pretexto para volver sobre el manoseado asunto.

El Sr. Ezquerdo, apenas llegó á Madrid, se dirigió á visitar á sus enfermos del manicomio de Carabanchel. Regresará esta noche para asistir á la reunión que en el Círculo republicano-progresista celebrarán los individuos de la junta directiva del mismo y los jefes de los partidos orgánicos.

En esta reunión dará á conocer el Sr. Ezquerdo el documento de que es portador, y mañana, probablemente, saldrá el ilustre alienista para Villajoyosa, donde se encuentra su familia.

**De regreso.**—Llegaron esta mañana el ministro de Marina y el presidente del Senado.

Esperaban al Sr. Beránger; pero el regreso del general Martínez Campos ha sido una sorpresa.

Algunos espíritus suspicaces creen que el presidente de la Alta Cámara ha venido por no encontrarse en Santander con el Sr. Sagasta.

**Enfermos ilustres.**—Por desgracia, y á pesar de las dudas que hoy manifiesta un importante periódico de la mañana, la princesa de Asturias ha sufrido un catarro febril intenso.

Bastante mejorada, pudo ayer abandonar el lecho la augusta enferma.

También, por fortuna, se encuentra hoy algo más aliviado del penoso y crónico padecimiento que viene sufriendo el eminente hombre público don Manuel Silvela.

**Weyler.**—Se ha comentado mucho una carta del Sr. Cánovas, en la que se interesa á la prensa ministerial la defensa de las expediciones organizadas por el Capitán general de Filipinas.

Los periódicos conservadores que se han distinguido por sus censuras al general Weyler, tendrán que desmentirse ó arrostrar el enojo del jefe del Gabinete.

Sobre este asunto han conferenciado hoy los ministros de la Gobernación y de Ultramar durante más de una hora.

**Consejo de ministros.**—Para el día último del corriente mes se encontrarán en San Sebastián todos los miembros del Gabinete, excepto los ministros de la Gobernación y de Marina.

Con este motivo se celebrará en la capital de Guipúzcoa un Consejo, en el que se tratará del ferrocarril del Noguera-Pallaresa.

**Príncipe ruso.**—Por fin se sabe oficialmente que el gran duque Wladimiro de Rusia estará en Biarritz todo el mes de Septiembre y que pasará unos días en San Sebastián con el fin de cumplimentar á S. M.

También se asegura en los centros oficiales que el ilustre viajero hará su viaje á España de riguroso incógnito.

**No conferencian.**—A las diez de esta mañana ha salido de Biarritz, en el *yacht* del Sr. Chavarri, para Bilbao, el Sr. Sagasta.

No ha resultado, pues, cierta la noticia comunicada por telégrafo á un

periódico de la mañana, de que conferenciarán en Biarritz el jefe del partido liberal y el Presidente del Consejo.

En Bilbao permanecerá dos días el Sr. Sagasta, y después marchará á Santander.

**Un crimen.**—Cuando más gente pasaba al mediodía por la Puerta del Sol se ha cometido en una de las calles inmediata un horroroso crimen.

Hallóbase á dicha hora esperando en la calle de Esparteros un dependiente del comercio situado en el piso principal del Bazar de la Unión, cuando un sujeto se abalanzó sobre el infortunado dependiente, infiriéndole por la espalda tres cuchilladas con una faca de ancha hoja.

La víctima pudo gritar á jese!, y cayó á la esquina de la calle Mayor oxánime.

El agresor arrojó el arma y procuró confundirse entre la gente que se reunió al rededor del herido, pero fué detenido por un soldado que había presenciado el suceso.

En el lugar de la ocurrencia se dijo que el agresor y el herido habían tenido diferentes altercados, en uno de los cuales vinieron ambos á las manos, y el segundo le había arrancado de un mordisco las narices á su contrincante.

El infeliz horterero falleció antes de llegar á la casa de socorro.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Reales decretos autorizando al director de la Casa nacional de la Moneda para adquirir, con destino á las labores de la misma, crisoles y acero fundido.

—Real orden disponiendo que por la delegación de Hacienda de España en París se retengan los títulos de Deuda perpetua, emisión de 1.º de Enero de 1891, cuyos números estén mandados retener por las autoridades, por ser objeto de procedimientos judiciales.

Según resulta de los cuadros estadísticos, constaba la marina mercante española en 1.º de Enero del año actual de 1.307 buques de vela, de ellos 6 mayores de 1.000 toneladas, 43 de 500 á 1.000, 303 de 200 á 500, 500 de 100 á 200 y 654 de 50 á 100.

El número de vapores asciende á 428, siendo 142 mayores de 1.000 toneladas, 92 de 500 á 1.000, 68 de 200 á 500, 66 de 100 á 200 y 60 de 50 á 100.

En el año 1890 ha tenido la marina mercante española un aumento de 18 buques de vela y 8 de vapor.

Las embarcaciones menores de 50 toneladas que existían en 1.º de Enero de 1891 eran 58.069 buques de vela y 223 de vapor; total, 58.302. De éstos están dedicados al cabotaje 2.915 de vela y 51 de vapor; á la navegación fluvial 4.724 y 21; á la pesca 31.707 y 18, y al tráfico de puerto 18.723 y 143.

El vapor *San Miguel* ha conducido á San Sebastián siete pequeñas ametralladoras de bronce, tan antiquísimas, que la mayoría de ellas cue tan más de un siglo, según la inscripción que en ellas se ve grabada. Proceden de Santoña y están destinadas para la fundición de la estatua de Oquendo.

Ha pasado á la junta consultiva el proyecto del nuevo uniforme para el arma de infantería. Por él se cambia completamente el aspecto de nuestros regimientos de línea y batallones de cazadores, desapareciendo los vivos colores con que ahora tanto se distinguen, y que, según los defensores del proyecto, presentan al enemigo

líneas demasia lo visuales, teniendo en cuenta la precisión y adelantos de las armas modernas.

Y dice un colega de Madrid:

«Se les ha ido tanto la mano á los inventores del proyecto, que un batallón de infantería española vestido con el nuevo figurín, y visto desde lejos, parecerá una camada de ratones»

Pantalón gris oscuro para tropa y oficiales. Guerrera gris oscuro para oficiales y tropa. Gorro de cuartel gris oscuro para el soldado. Teresiana gris oscuro para el oficial. Impermeable de lo mismo. Capote igual, con esclavina de goma y pon. Polainas de pano de color aveñana. Correaje e imperial del ros sin lustrar, del color natural del cuero.

Sobre este fondo gris con tonos terrizos, se distinguirían los cazadores por unas tiras verdes y los de líneas por unas tiras azules.

La gola, que usan los oficiales como distintivo especial de hallarse de servicio, pasaría al museo arqueológico de la milicia, reemplazándola una especie de bandolera destinada á llevar un cartucherín con las cápsulas del revólver, y en campaña el estuche con las anteojos.

En el museo podría la gola ocupar la vacante que habían de dejar las charreteras, pues el proyecto nuevo intenta sacarlas á luz para que brillen sobre los hombros de los oficiales de infantería en los días de gala.

A pesar de lo que dice el citado periódico, nos parece más propio el nuevo uniforme, dada la noble y seria misión del ejército, que el que en la actualidad usa; al menos que se desee dedicar á las dos terceras partes de nuestro ejército, como en la actualidad sucede, á acarar el brillo de los dorados y limpiar los colores de los vistosos uniformes de los oficiales.

Además, ¿qué dejamos para las demás si el ejército acapara los atractivos de la indumentaria personal?

Creemos pues que con el nuevo uniforme se evitará, á la vez que lo indicado, el desastroso efecto que producen nuestros soldados después de una seria y formal campaña, durante la cual necesariamente ha de estar abandonado el aseo personal.

---

He aquí la parte dispositiva del decreto reglamentando la constitución del de los depósitos judiciales hechos en valores, alhajas y efectos públicos, del cual hemos dado cuenta en nuestra *Ultima hora*.

Según este decreto, podrán hacerse depósitos de cantidades á cargo de los Tribunales, siempre que la cuantía del depósito exceda de 2.000 pesetas.

En los puntos donde la Caja de Depósitos no tenga sucursales, se admitirán en las del Banco de España.

Las alhajas y efectos públicos se depositarán también en las sucursales del Banco de España como efectos puestos en custodia, deduciéndose el precio de esta del valor de los efectos depositados.

Los jueces conservarán los resguardos. Cuando se trate de una población donde no exista sucursal de la Caja de Depósitos ni del Banco de España, se remitirán los efectos á la más inmediata, si el valor excede de 5.000 pesetas y puede hacerse la remesa sin gran quebranto.

En otro caso, los jueces conservarán los efectos bajo su responsabilidad.

En los juzgados de primera instancia ó de instrucción se abrirá un libro-registro de depósitos, anotándose éstos por orden de fechas y expresando el asunto á que se refieren.

En caso de disponerse de una parte del depósito, se anotará la cantidad en el registro.

En el acta de toma de posesión de los jueces se hará constar el número de resguardos ó depósitos que reciben y su importe total.

---

El diputado por Cuba Sr. González López ha celebrado una larga entrevista con el ministro de Ultramar para solicitar que se haga extensiva á las Antillas la amnistía, en lo que se refiere á los delitos de imprenta.

El Sr. Fabié prometió llevar el asunto al primer Consejo que se verifique.



Un nuevo apóstol ha aparecido. Actúa en las inmediaciones de la Puerta de la Macarena, de Sevilla, y cura á los enfermos hundiéndolos con saliva. La medicina resulta bastante sucia; sin embargo, no faltarán infelices que se dejan hantar y entregarán dinero encima.

Los periódicos de Málaga hablan de una partida de bandoleros que se supone está merodeando entre Atajate y Alpendere.

Los hacendados de aquella comarca han recibido anónimos que se cree proceden de estos bandoleros.

Han llegado á Odessa ocho aldeanos, vecinos de Winitza, mordidos por lobo un año.

El 13 de Julio, tres jóvenes, conduciendo un caballo, se dirigían á la aldea citada, cuando un lobo salió del bosque precipitándose sobre el caballo. Los muchachos, armados de palos, acometieron al lobo, pero mordidos cruelmente dos de ellos, perdieron el valor, refugiándose en un árbel.

El lobo, dando un salto enorme, alcanzó las piernas de uno de ellos, derribándole y haciendo un verdadero destrozo en el cuerpo del infeliz. Acudieron á los gritos varios paisanos, y el lobo huyó; pero al día siguiente, unas muchachas que cuidaban vacas, fueron de nuevo atacadas por el animal, y antes de que pudiera ser muerto por los vecinos, había mordido á dos muchachas, al hermano de la madre de una de ellas y al herrero del pueblo, que es el que dió muerte al animal.

Llevada la cabeza del lobo á un laboratorio, se comprobó la existencia de la rabia, y los aldeanos han sido sometidos al tratamiento Pasteur, pero se desconfía de su éxito por el mucho tiempo transcurrido.

Del 8 al 21 de Septiembre próximo se celebrarán en Salamanca grandes festejos con motivo de la feria.

Los días 11, 12 y 13 habrá grandes corridas de toros, que estoquearán *Espartero* y *Lagartijo*.

Parece que en Madrid las conferencias que ha celebrado el Sr. Silvela con el Gobernador y Alcalde obedecen á la escandalosa baja que han sufrido los consumos.

Han concertado una enérgica medida, cual es la de dejar cesantes al 70 por 100 á los empleados.

Parece que cuentan para esto con la aquiescencia de todos los concejales.

En el caso de que esta medida resultase infructuosa, se arrendarían los consumos.

Dentro de dos días será elevada á plenario la sumaria instruida con motivo del ataque al cuartel del Buen Suceso de Barcelona.

El ministro de la Guerra saldrá el jueves ó el viernes para San Sebastián, y llevará á la firma unos decretos sobre ascensos.

El mismo día probablemente que el general Azcárraga saldrá también para la capital de Guipúzcoa el ministro de Ultramar.

La prensa de Santander da cuenta de un suceso grave ocurrido en la villa de Escalante.

He aquí cómo le refiere:

Entre cuatro y cinco de la tarde de anteayer, y cuando estaba en su apogeo la feria de San Bartolomé, que todos los años se celebra en dicha villa, un tío y un sobrino disputaron y se vinieron á las manos.

La guardia civil, en número de dos parejas, que para conservar el orden había sido á Escalante, intervino para apaciguar á los que disputaban; pero entonces se negaron, para hacer una resistencia, aunque pasiva, á los guardias civiles.

No podían quedar desautorizados los guardias, y para ello no les quedaba más remedio que proceder á la detención del tío y sobrino que disputaban y se golpearon.

Pero esto parece no sentó bien á los concurrentes al baile, y hubieron de tratar de oponerse á la detención.

Como medida de precaución, y á fin de conservar posición en caso de resistencia activa, las parejas se replegaron, ordenando al dueño de una taberna inmediata, en que se hallaba numerosa concurrencia, que había demostrado ostensible desagrado por la detención de los dos que se golpeaban, que cerrara la puerta; pero el tabernero se negó á obedecer á los guardias civiles.

En este crítico momento en que se discutía entre los guardias y el dueño del establecimiento sobre la clausura de esta, una bola de madera de jugar á los bolos, lanza la no sabemos por quien, vino á dar con tal violencia en la cabeza de un guardia, que le hizo caer al suelo y le causó una herida.

Ante esta agresión, la guardia civil caló bayonetas, y se puso en actitud defensiva; pero como así tampoco cedese la resistencia, hirió á dos individuos de los grupos de paisanos, uno de ellos el tabernero.

Llegó el momento en que, enardecidos los ánimos, los paisanos se disponían á defenderse y la guardia á trocar su actitud defensiva por la agresiva, cargando los fusiles; pero en este crítico momento, el alcalde de Escalante, con un heroísmo digno de elogio, se colocó entre los guardias y pueblo; unos y otros hubieron de reconocer la autoridad y se aplacaron los ánimos, debiéndose á este arrojé de la autoridad local el que no hubiera que lamentar más desgracias, pues sabido es que en esos momentos es difícil prever el desenlace.

A las seis de la mañana del día siguiente se presentó en el lugar del suceso el juez instructor de Santoña, llegando poco más tarde algunos números de la guardia civil, y poco después un capitán y un teniente del mismo instituto.

El guardia herido de un bolazo fue conducido á Santoña, ingresando en el hospital militar.»

---

El lunes salió de Suez para Port-Said el vapor correo *Isla de Luzón*, llegó el *Buenos Aires* á la Habana, el *Isla de Mindanao* á Manila y el *Antonio López* á Montevideo.

---

El fundador, director y único propietario del *The Times* de Nueva York, M. George Jones, falleció el 12 del actual, dejando una cuantiosa fortuna.

En la dirección de la empresa, probablemente la sucederá su hijo, que desde hace tiempo venía sustituyéndole durante su ausencia.

---

El comité central de propaganda económica de Cuba ha dirigido un telegrama al Sr. Portuondo rogándole haga presente al gobierno su felicitación por el convenio con los Estados Unidos.

Además el comité dice que hace votos por que pronto se realice el concierto sobre los tabacos y reforma de los aranceles en armonía con la ley del cabotaje.

En cambio, en la mayor parte de las provincias de España se celebran *meetings monstruos* para protestar contra dicho tratado, lo que viene á confirmar el refrán castellano de que «cada uno arrima el ascua á su sardina.»

---

Según telegramas recibidos de París, los emigrados procedentes de Badajoz, ex-coronel Asensio Vega y excapitán Caparrós, se han acogido á la amnistía.

*El País* publica también en su número de ayer una carta firmada por Ezequiel Sanchez, manifestando que á imitación de lo que han hecho varios compañeros suyos y sabiendo que otros están dispuestos á hacer lo propio, se acoge á los beneficios de la amnistía.

---

Con el título «Odisea de una madre», publica nuestro apreciable colega *El Resumen*, de Madrid, un suceso ocurrido recientemente en París, que demuestra hasta dónde pueden llegar los cuidados de una madre:

«Los agentes de orden público recogieron hace pocos días en el boulevard de Italia, de París, á una pobre anciana que yacía postrada en tierra en mitad de la calle, sin dar señales de vida.»

Conducida á una farmacia próxima, y después que le fueron administrados algunos medicamentos, la pobre vieja recobró el conocimiento, y ayudada por los médicos fué conducida á la Comisaría de policía.

Interrogada por el Comisario, la pobre mujer relató lo siguiente:

— Soy (dijo) la viuda de Chardel, tengo setenta y nueve años y habito en Thuilleries (Vosros) con mi hijo mayor.

Hace algún tiempo, una noche tuve un sueño horrible, desperté presa de una espantosa pesadilla, y ante mis ojos se presentó un cuadro desgarrador.

Sé que mi hijo menor, que vive en París, y al cual no veo desde hace mucho tiempo, se había vuelto loco y era conducido al asilo de Santa Ana.

Yo le oí que me llamaba gritándome: — ¡Sálveme, madre mía!, y desde aquellos momentos deí de ir á París y salvarlo.

Emprendí la marcha el día 6 de Agosto por la mañana, con tres pesetas por único capital.

No me importan ni el hambre ni la fatiga, mi hijo, ¡el hijo de mis entrañas!, necesitaba de mi amparo, y mi amor de madre me dió la fortaleza que me habían quitado los años.

Cuando la noche me sorprendía en medio de los caminos, postrada por la fatiga y exhausta por el hambre, dormía debajo de algún árbol ó junto á las tapias de algún caserío, soñando en llegar pronto á París para salvar á mi hijo.

Algunos caminantes se compadecían de mí y me daban limosna.

Un poco antes de llegar á Meaux me faltaron las fuerzas y caí gravemente enferma.

Durante algunos días no pude seguir caminando, pero la idea de volver á ver á mi hijo me prestó valor.

Llegué por fin á París descalza, hambrienta y muerta de dolor.

Pregunte el camino del asilo de Santa Ana, me lo indicaron, pero como no conocía las calles me perdí, y ya falta de fuerzas caí en el sitio en donde me han recogido los guardias.

La pobre anciana llevaba en el bolsillo unas pocas frutas que había comprado con la última limosna.

Al ser interrogada por el comisario, exclamó llorando:

— Las había comprado para mi hijo.

De las averiguaciones verificadas por las autoridades que han teleografiado al alcalde de Thuilleries, resulta que es cierto todo lo dicho por la anciana.

Deseraciadamente para la pobre anciana, aun cuando su hijo no se encuentra en el Asilo de Santa Ana, ni se sabe que esté loco, no ha sido encontrado en París.

Mad. Chardel, que se encuentra en la enfermería del Depósito, será conducida á su país por cuenta de la Beneficencia.»

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,43, 71,37.

Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,43, 71,37.

Buenos Aires 26.—Servicio especial de la agencia Fabra.—Cotización del oro en el día de ayer, 396.

Buenos Aires 26.—Circula con gran insistencia el rumor de que la Cámara de los diputados trata de elevar hasta la cifra de cien millones de pesos la emisión de papel moneda destinada para la creación del Banco Nacional Argentino.

Paris 26.—Las noticias vinícolas que se reciben de los departamentos

siguen acusando el mismo estado de incertidumbre respecto á la próxima cosecha.

La cantidad de uva que pende de la vid es bastante crecida, pero falta lo más esencial: el sol que favorezca las funciones de la maduración.

El mercado sigue muy encalmado, siendo en muchas partes nulas las transacciones.

Los vinos viejos y los de segura conservación son, por las circunstancias antes expuestas, los más solícitamente buscados.

Los vinos de España son también solicitados, y es muy considerable el número de envases remitidos á la Península para recoger los productos de la nueva cosecha.

Varias casas se quejan de esta precipitación, creyendo que podrá influir en el alza de los precios.

Estos siguen manteniéndose con ligeras variantes, pagándose las clases superiores de 30 á 35 francos el hectólitro.

*Paris 26.*—El secretario del cardenal Mermillod ha dirigido un telegrama á los periódicos negando rotundamente las noticias alarmantes publicadas por algunos de ellos, relativas á la salud del Cardenal.

El telegrama añade que la salud del ilustre príncipe de la Iglesia sigue mejorando notablemente, y que se espera para muy pronto su completo restablecimiento.

*Viena 26.*—Las lluvias torrenciales que han caído en toda la Alta Siria han ocasionado el desbordamiento del río Mur, inundando los viñedos en una gran extensión.

Los despachos de Gratz dicen que los daños son enormes, y que se han ahogado muchos animales.

Las comunicaciones están interrumpidas en muchos puntos.

*San Sebastián 26.*—El Gran Duque Wladimiro de Rusia guardará el más riguroso incógnito durante su permanencia en esta ciudad.

El Sr. Sagasta es esperado esta tarde en las Arenas.

La mar está hoy sumamente tranquila.

El Sr. Cánovas permanecerá aquí una semana, saliendo después directamente para Madrid.

*Portsmouth 26.*—A las nueve de la mañana ha salido la escuadra francesa con rumbo á Cherburgo.

El temporal se ha calmado mucho.

La escuadra francesa ha sido despedida por los buques ingleses, cambiando con ellos los saludos de ordenanza.

Antes de su salida, el almirante francés recibió un retrato de la reina de Inglaterra con una sentida dedicatoria.

*Nueva York 26.*—El periódico *El Herald* publica un despacho fechado ayer en Valparaíso, diciendo que la batalla continúa suspendida.

Los jefes de ambos ejércitos tratan de buscar las posiciones más ventajosas.

Los insurrectos buscan el rodear á Balmaceda, el cual, por su parte, trata de cortar la línea de retirada que los insurrectos poseen para llegar á sus buques.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

ALMACEN DE MÚSICA  
DE  
**BONIFACIO LOPEZ**  
Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran: Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoes, Mandolinas, guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, corinas de todos los tamaños, panderetas (alta variedad), para pir tar y varios juguetes musicales.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

**COCINERA.**—Hace fala una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico darán razón.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## LANDÍA Y SOBRINO

### BURGOS

TABLA MACHIHEMBADA EN PINO ROJO, BLANCO,  
TEA Y DEL PAÍS

DESDE 1,30 PESETAS METRO CUADRADO EN ADELANTE

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES  
CUARENTA AÑOS

DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO  
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
BURGOS

En esta casa de cambio, *única que paga la contribución por ejercer esta industria*, se toma hoy el oro con los premios siguientes:

- Onza, á 24 reales.
- Media id., á 12 id.
- Centenes Alfonso XII, á 6 id.
- Centenes Alfonso XIII, á 6 id.
- Idem isabelinos, á 10 id.
- Monedas de 80, á 4 id.
- Idem de 40, 20 y 21 1/4, á 3 por 100 idem.
- Billetes y moneda inglesa, á 6 por 100 id.
- Idem id. francesa, 6 por 100 id.

*Nota.* En partida que llegare á mil duros se aumenta el beneficio.



**ANUNCIOS**

PARA

**FUNERALES Y ANIVERSARIOS**

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

**ISIDRO PLAZA**

COMERCIANTE BANQUERO

**Sucesor de Martín Plaza é Hijo**

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

— Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

— Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y á por 100 exterior el beneficio correspondiente.

— Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se lesee.

— Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

**IMPORTANTE.**— Venciendo en 31 del actual el plazo marcado para poder presentar al canje en ésta los títulos del 4 por 100 exterior, lo pongo en conocimiento de los que aún no lo hayan verificado para que no se les ocasionen gastos.

Hasta dicha fecha esta casa se encarga de hacer el canje sin cobrar comisión. Burgos 27 Agosto de 1891.

**TALLER MECÁNICO**

DE

ASERRAR Y MACHIHEMBRAR MADERAS

Especialidad en madera preparada para Silleros á precios económicos.

Fajos de verjilla para cielos rasos de 100 metros lineales, á 2 pesetas fajo.

Entarimado de chopo, de una pulgada de grueso, á 1,50 pesetas metro cuadrado.

Entarimado de pino del país, muy superior al del Norte, teniendo doble duración, de una pulgada de grueso, á 2 pesetas metro cuadrado.

Descuentos según la importancia del pedido.

Dirigirse á Juan G. Zamora, Burgos, Pasaje de la Flora.

## FÁBRICA DE YESO

DE

## LANDIA Y SOBRINO

BURGOS.

Esta casa se encarga de servir el yeso á domicilio ó sobre vagón en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectólitros, á los siguientes precios:

	PESETAS
Común tamizado, núm. 9 (arnero), medio hectólitro (una fanega próximamente) . . . . .	0,65
Común tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente) . . . . .	1,05
Blanco superior tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectólitro (una fanega próximamente) . . . . .	1,90

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 27.—9,15 m.

Telegrafían de Cádiz diciendo que han sido detenidos en la redacción del «Socialista» catorce anarquistas.

Registrados sus domicilios se encontraron varios petardos.

Entre los detenidos se encuentra el jefe de los anarquistas de aquella ciudad, Sr. Salvoechea.

MADRID 27.—10,30 m.

Dicen de Cádiz, que en la declaración prestada por el Sr. Salvoechea ha manifestado que los petardos hallados en la redac-

ción del «Socialista» les habrá dejado alguna persona con objeto de delatarlos enseguida á la policia y perjudicarlos.

#### SAN SEBASTIAN 27.—11,15 m.

El periódico «El Guipúzcoano», en su número de hoy, pide al Gobierno que explique el verdadero motivo de la visita del gran duque de Rusia Wladimiro á la Reina de España, cuyo acto se halla ya confirmado en los centros oficiales.

Se ha suspendido la cabalgata anunciada para hoy, la cual se verificará mañana.

Se siente un calor inusitado.

RODRIGO.

#### MADRID 27.—11,30 m.

«El Liberal» de hoy dice que en el Consejo de ministros que se celebrará uno de estos días en San Sebastián se acordará el cambio de algunas guarniciones, entre ellas la de Cataluña y las de algunos otros puntos militares.

#### SAN SEBASTIÁN 27.—2,15 t.

La Reina ha firmado hoy los decretos de supresión de varios títulos nobiliarios, cuyos derechos de sucesión habian caducado.

El domingo próximo se celebrará un gran «meeting» socialista el cual será presidido por el compañero Iglesias.

Es objeto de vivos comentarios el inesperado viaje de Baguer á quien ha enviado nuevamente el ministro de Estado señor duque de Tetuán, ignorándose los motivos que le originan.

RODRIGO.

#### MADRID 27.—3 t.

Azcárraga llevará mañana á San Sebastián una combinación de mandos y un ascenso á teniente general. Permanecerá allí cinco días.

#### MADRID 27.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 76,25.

Idem exterior 77,30.

Idem Deuda amortizable, 89,20,

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 106,05.

Acciones del Banco de España 418,00.